Asignatura: ELEMENTOS DE MICRO Y MACROECONOMIA

Curso: 5° 1º

Profesor: Fernanda Mutuberria

ENTREGA N°10 (3° trimestre - Actividad 4)

LAS POLITICAS MACROECONOMICAS (Segunda parte)

¿DE QUÉ DEPENDE EL COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES MACROECONÓMICAS?

La población de un país tiende a juzgar a su gobierno a partir de los resultados de sus políticas. En lo económico, se suelen tener en cuenta el crecimiento de la producción –que posibilita el aumento del consumo y del empleo– y la inflación. Y también otras variables vinculadas a la distribución del ingreso, como la capacidad de compra de los salarios y la evolución de la pobreza.

Las políticas públicas son el conjunto de decisiones y acciones de un gobierno tendientes a obtener sus objetivos en relación con áreas o problemas específicos. Así, las políticas macroeconómicas generalmente tienen objetivos de crecimiento económico, estabilidad de precios, reducción del desempleo, etc.

Para tratar de llegar a los objetivos de las políticas, el gobierno cuenta con herramientas que son las medidas que puede tomar en el contexto de esas políticas. Por ejemplo: en el caso de la política monetaria, una posible medida es emitir dinero y así aumentar su cantidad.

En el caso de las políticas macroeconómicas, las medidas se toman para lograr efectos sobre la producción, los precios, etc. Es clave, entonces, saber qué hechos, situaciones o acciones pueden influir en el comportamiento de las variables macroeconómicas. ¿Qué es lo que hace que aumenten o disminuyan?

Los instrumentos de las políticas macroeconómicas

El gobierno cuenta con múltiples instrumentos para alcanzar los objetivos macroeconómicos. Por ejemplo:

- Aumentar o disminuir el gasto público, o cambiar su asignación (es decir, gastar más en algunas cosas, y menos en otras).
- Aumentar o disminuir los impuestos, o cambiar unos impuestos por otros.
- Aumentar o disminuir la cantidad de dinero en circulación.
- Hacer que las tasas de interés que se pagan por el dinero prestado suban o bajen.
- Establecer precios máximos o mínimos para los bienes y servicios que se venden en los mercados; o salarios mínimos, jornadas de trabajo máximas, etc.
- Restringir o permitir la compra de moneda extranjera; establecer el tipo de cambio al que las personas y empresas pueden comprar moneda extranjera.
- Restringir o permitir el ingreso de mercadería extranjera, o la venta al exterior de mercaderías fabricadas en nuestro país.

Algunas de estas herramientas son típicas de las políticas macroeconómicas; por ejemplo, el control de la cantidad de dinero. Otras forman parte de políticas dirigidas a sectores específicos, y que por lo tanto no se denominan macroeconómicas, sino sectoriales. Por ejemplo, la determinación de condiciones de trabajo, que forman parte de las políticas laborales.

Tanto el conjunto de objetivos que puede proponerse el gobierno, como el conjunto de instrumentos que puede utilizar, es muy grande. Los más destacados son:

- La política fiscal, usando como herramientas el nivel del gasto público y de los impuestos (y, por lo tanto, el nivel de superávit o déficit); y
- La política monetaria, usando como herramientas la emisión de dinero primario (base monetaria) y la regulación sobre los bancos, acciones tendientes a obligarlos a mantener una cierta cantidad de dinero como reserva, en proporción a los depósitos de los particulares que han recibido.

En ambos casos, el gobierno trata de lograr el objetivo de estabilidad económica con crecimiento estable, tanto de la producción como de los precios.

LA POLÍTICA FISCAL

En nuestro país existe un gobierno nacional, 24 gobiernos sub-nacionales (provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y centenares de gobiernos municipales y comunales. Pero el principal responsable de la política fiscal es el gobierno nacional, ya que es el que recauda la mayor parte de los impuestos y el que asigna, a través del presupuesto de los organismos del

sector público nacional (ministerios, organismos de previsión social, empresas públicas nacionales, etc.), la mayor parte del gasto público.

El gobierno utiliza el gasto público y los impuestos para intervenir en gran cantidad de áreas: en la educación, en la salud, en previsión social, en seguridad interior, en justicia, etc. Estas intervenciones se vinculan en gran medida con el destino del gasto: en qué se gasta, cómo se gasta. Y también muchas políticas gubernamentales usan instrumentos impositivos: qué impuestos se recaudan, cómo se define quiénes deben pagar y en qué circunstancias, etc.

Pero cuando hablamos de la política fiscal en términos macroeconómicos, nos referimos a cuánto gasta el gobierno en total y cuánto ingreso recauda; y, en consecuencia, cuánto superávit o déficit tiene.

La intervención del Estado, a través de la política fiscal, para moderar los ciclos económicos

Recordemos una vez más los conceptos de OFERTA Y DEMANDA GLOBAL vistos en trabajos anteriores:

La OFERTA GLOBAL (a la que en las fórmulas nos referimos como "O") se compone por los bienes y servicios producidos en el país (PBI) y por las importaciones (a las que identificamos con la notación "M"). Así

O (oferta global) = PBI (producto bruto interno) + M (importaciones)

Los bienes y servicios tienen como destino el consumo privado (C), el consumo del gobierno (G), la inversión (I), o las exportaciones (X). La suma de estos conceptos es la DEMANDA GLOBAL (D)

D (demanda global) = C (consumo privado) + G (consumo del gobierno) + I (inversión) + X (exportaciones)

Si igualamos estas dos fórmulas: O (oferta global) = D (demanda global):

PBI (producto bruto interno) + M (importaciones) = C (consumo privado) + G (consumo del gobierno) + I (inversión) + X (exportaciones)

Si pasamos M al segundo término nos queda:

PBI (producto bruto interno) = C (consumo privado) + G (consumo del gobierno) + I (inversión) + X (exportaciones) + M (importaciones)

Supongamos que por algún motivo caen la inversión o el consumo o las exportaciones. En ese caso, habrá una oferta excedente, que implicará que no se podrá vender todo lo que se produce.

Aumentarán las existencias de mercadería en los depósitos y en los estantes de las empresas, pero no porque los empresarios necesiten esa mercadería, sino porque no la llegan a vender.

Al quedar mercadería sin vender, las empresas comienzan a reducir la producción. Como la producción es el origen de los ingresos, los ingresos disminuyen; y como consecuencia se reduce también el consumo. Al ver este proceso, las empresas invierten menos, porque no tiene sentido para ellas aumentar su capacidad de producción. ¿Para qué aumentar esa capacidad, si ni siquiera llegan a vender lo que están produciendo con la capacidad que tienen? Así, también la inversión disminuye.

De este modo, se consolida y refuerza la caída de la producción, lo que lleva a que se reduzcan los empleos.

Esta espiral descendente de producción y demanda se origina en el funcionamiento de la economía del sector privado: las empresas al encontrar menos demanda producen menos, las familias al tener menos ingresos consumen menos. ¿Qué puede hacer el gobierno para revertirla? Puede aumentar el gasto público, sea en consumo público o inversión pública, con lo que aumenta la demanda, ya que el gasto público es un componente de la demanda. O puede reducir los impuestos, con lo cual aumentará el ingreso disponible de las familias —lo que les queda luego de pagar los impuestos, que a su vez las puede llevar a aumentar su consumo.

Esta es una política fiscal expansiva: tiende a aumentar la demanda agregada.

Imaginemos ahora la situación opuesta: que en una situación donde ya hay pleno empleo, la demanda, por algún motivo, aumenta más que la producción. Las existencias de mercadería tenderán a disminuir, reduciéndose a un nivel inferior del que las empresas consideran prudente mantener.

Entonces, las mercaderías empiezan a escasear y eso lleva a que los precios aumenten. Esta tampoco es una situación deseable. ¿Qué puede hacer el gobierno al respecto? Puede disminuir el gasto público, con lo que la demanda agregada

disminuirá. O puede aumentar los impuestos, lo que reducirá el ingreso disponible de las familias, induciéndolas a reducir su consumo, con lo cual también disminuirá la demanda agregada. Esta será una **política fiscal contractiva**.

Si la política fiscal es expansiva cuando la demanda del sector privado está bajando, y contractiva cuando está subiendo, se dice que la política fiscal es **contracíclica**, es decir, que va en contra el ciclo de la economía del sector privado, buscando atenuarlo.

Puede ocurrir que haya situaciones en las que algunos sectores están produciendo por debajo de su capacidad y otros no. El aumento de la demanda puede llevar a que aumente la producción pero también aumenten los precios.

Existirá entonces un conflicto de objetivos: una política fiscal expansiva ayudará al objetivo de pleno empleo, pero irá en contra del objetivo de control de la inflación.

Déficit presupuestario, inflación y deuda pública

Los gobiernos suelen estar más dispuestos a aumentar gastos que a reducirlos; y saben que aumentar los impuestos para disminuir el déficit es antipático. Al aumentar los gastos habrá personas que serán beneficiarios directos de ese aumento: por ejemplo, los empleados públicos que se contratan o a los que se aumenta el sueldo, la gente que usa un servicio público que se amplía, etc. Y cuando se reducen los gastos o se aumentan los impuestos habrá gente que se perjudicará, y que tratará de hacer oír su voz de protesta.

No es de extrañar, entonces, que sea mucho más común el déficit público que el superávit. Surge entonces la pregunta: ¿cómo se financia el déficit? En principio hay tres posibilidades:

- Usar reservas acumuladas previamente. Lógicamente, eso solo es posible si en el pasado hubo superávit, que permitió ahorrar y poder usar esos ahorros para hacer frente al déficit. No es la situación más común.
- Tomar deuda pública. Esta sí es una solución ampliamente usada: la gran mayoría de los gobiernos tienen deudas.
- Emitir dinero. El problema de financiar el déficit de esta manera es que en general termina provocando inflación. Lo más probable es que se termine emitiendo en exceso y se desate o alimente un proceso inflacionario.

ACTIVIDAD

- 1. Explica los siguientes conceptos: déficit fiscal, superávit fiscal
- 2. Indicar si las siguientes situaciones corresponden a una política fiscal expansiva o contractiva:
 - a. El Gobierno aumenta los impuestos para reducir el déficit fiscal
 - b. El Gobierno lanza un plan de inversiones en viviendas
 - c. El Gobierno otorga el IFE para aquellas familias afectadas por la pandemia
 - d. El Gobierno reduce los impuestos incluidos en la canasta básica de alimentos
 - e. El gobierno recorta los subsidios a las familias más necesitadas
- 3. ¿Por qué la política fiscal es contracíclica?
- 4. ¿Por qué pareciera que reducir el desempleo es un objetivo que se contrapone a la reducción de la inflación?
- 5. ¿Cómo pensas que Argentina financia actualmente su déficit fiscal? ¿Qué tipo de política fiscal pensas que lleva actualmente el país?